



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

C/ Cruz, 12-Bajo
Telf: 967- 21 98 02 - Fax: 967- 52 44 56
02001 ALBACETE
e-mail: copclm@copclm.com
www.copclm.com

ÓRGANO:

JUNTA PERMANENTE DE GOBIERNO

ASUNTO:

RESOLUCIÓN DE RATIFICACIÓN, CONFIRMACIÓN DE LA BAREMACIÓN Y CONCESIÓN DE PREMIOS, DE CONFORMIDAD CON EL FALLO DEL JURADO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA SOBRE PSICOLOGÍA DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CASTILLA-LA MANCHA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE. –

A la vista de la baremación contenida en el Acta del Jurado, que queda incorporada al Expediente, constituido por Dª Mónica Muñoz López, Dª Amalia Barrera Montes, Dª Mónica Díaz y D. Pedro Antonio Tranquen Gómez, el Colegio Oficial de Psicología de Castilla-La Mancha ACUERDA otorgar los siguientes premios:

Título del trabajo	Puntuación (0-10)
Candidatura 1: <i>"Terapia Multifamiliar para el TOC: Un enfoque Transdiagnóstico"</i>	8,6
Candidatura 2: <i>"Cáncer y sexo, dos realidades ocultas en un silencio"</i>	8,7

Se otorga el premio a: *"Cáncer y sexo, dos realidades ocultas en un silencio"*

Se otorga el accésit a: *"Terapia Multifamiliar para el TOC: Un enfoque Transdiagnóstico"*

Fdo.

María del Mar Aguilar Uceda
Secretaria de la Junta de Gobierno

En Albacete, a 22 de abril de 2025